

Procedimiento para el Control de Producto No Conforme	ITV-CA-PG-004	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.7.1 y 8.7.2	Revisión: 1	

1. Propósito

Establecer los criterios para asegurarse de que el Producto que No sea Conforme con los requisitos del producto, se identifica y controla para prevenir su uso no intencionado.

2. Alcance

Aplica a todos los Institutos Tecnológicos participantes en el proceso de certificación por multisitios con respecto a los puntos de control establecidos en los Planes de Calidad del Sistemas de Gestión de Calidad.

3. Políticas de operación

3.1 El Producto No Conforme se define como el incumplimiento a las especificaciones establecidas en los Planes de Calidad o bien al incumplimiento de alguna cláusula del contrato con el estudiante.

3.2 Es competencia de los responsables de los puntos de control de los Planes de Calidad, identificar, registrar y controlar el producto no conforme con el fin de prevenir su uso o entrega no intencional.

3.3 Los Responsables de los puntos de control de los Planes de Calidad deben tratar el Producto No Conforme de las siguientes maneras:

3.3.1 Tomando acciones para eliminar la no conformidad detectada.

3.3.2 Autorizando su uso, liberación o aceptación bajo concesión por el(la) Director(a) según lo establezca el Plan de Calidad y dependiendo del Producto No Conforme.

3.3.3 Tomando acciones para impedir su uso o aplicación originalmente previsto.

CONTROL DE EMISIÓN		
Elaboró	Revisó	Autorizó
Equipo de Auditores de los SG	Adalberto Torreblanca Zorrilla Representante de la Dirección	David Reynier Valdés Director
Abril 2018	Abril 2018	Abril 2018

<p align="center">Procedimiento para el Control de Producto No Conforme</p>	<p align="center">ITV-CA-PG-004</p>	 <p align="center">Instituto Tecnológico de Veracruz</p>
<p align="center">Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.7.1 y 8.7.2</p>	<p align="center">Revisión: 1</p>	

3.4 Se deben mantener los Registros de la naturaleza de las No Conformidades y de cualquier acción tomada posteriormente.

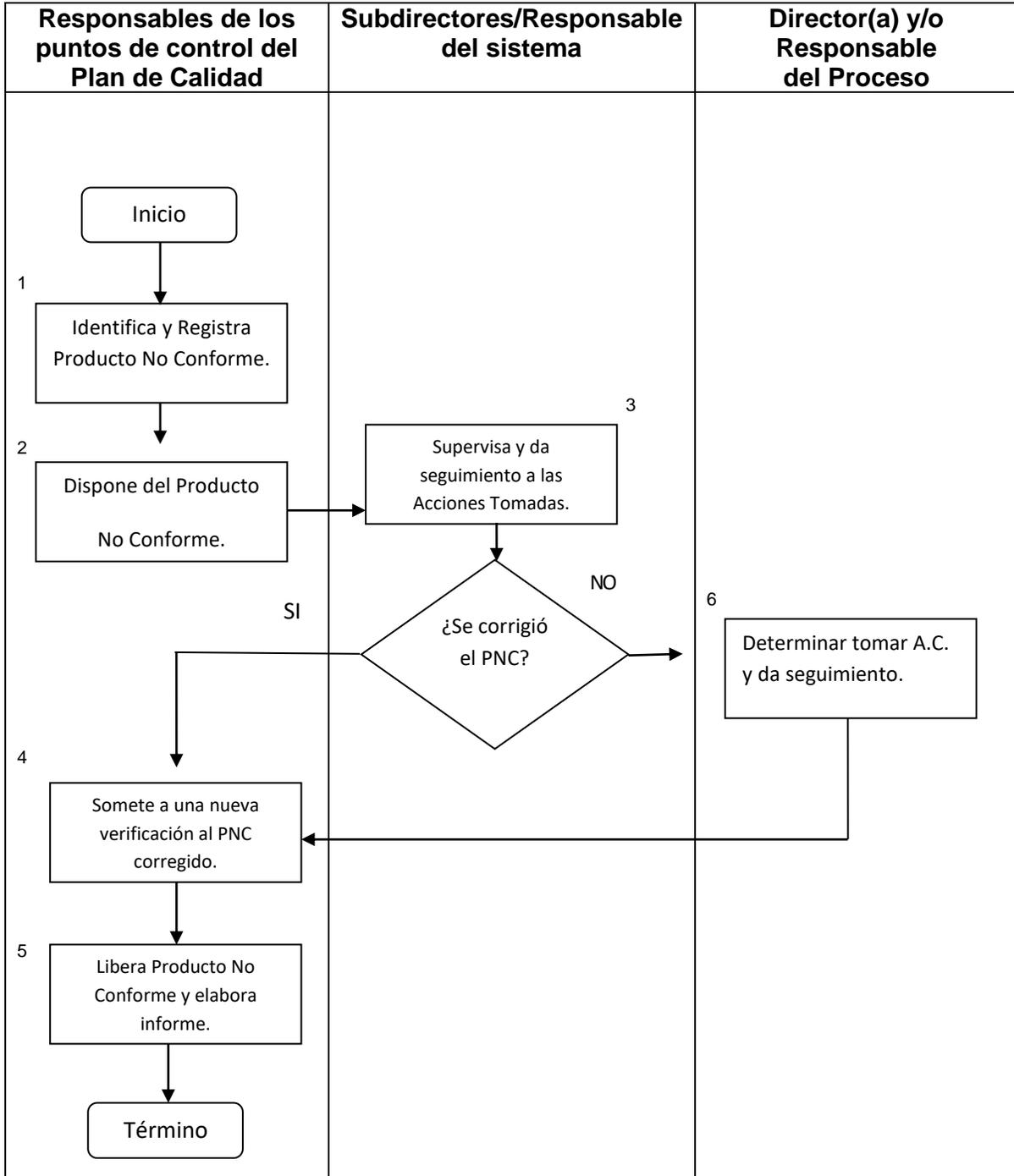
3.5 Cuando se corrige un Producto No Conforme, debe someterse a una nueva verificación por él o los responsables del punto de control, para demostrar su conformidad con los requisitos.

3.6 Cuando se detecta un Producto No Conforme después de la entrega o cuando ha comenzado su uso, el Director(a) según lo establecido en los Planes de Calidad deberán tomar las acciones apropiadas respecto a los efectos, o efectos potenciales, de la No Conformidad.

3.7 Es competencia del responsable del punto de control asignar el folio correspondiente y registrar el Producto No Conforme en la hoja de control para registro del PNC ITV-CA-PG-004-01 y de enviar una copia actualizada del tratamiento y/o seguimiento del Producto No Conforme al Responsable del sistema del Instituto Tecnológico, el cual requisita el Formato Electrónico ITV-CA-PG-08-06 que será analizado durante la Revisión por la Dirección en el Instituto y a nivel Central.

Procedimiento para el Control de Producto No Conforme	ITV-CA-PG-004	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.7.1 y 8.7.2	Revisión: 1	

4. Diagrama de procedimiento



Procedimiento para el Control de Producto No Conforme	ITV-CA-PG-004	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.7.1 y 8.7.2	Revisión: 1	

5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Identifica Producto No Conforme.	<p>1 Revisa de manera periódica los Registros de Calidad relacionados con los puntos de Control establecidos en los Planes de Calidad con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones definidas en él.</p> <p>1.2 Identifica el Producto No conforme cuando una de las especificaciones del Plan de Calidad no se esté cumpliendo.</p> <p>1.3 Registra en la Bitácora y Asigna folio al Producto No Conforme utilizando el formato ITV-CA-PG-004-01.</p> <p>1.4 Solicita al Subdirector(a) de Área la Validación de los registros y al Responsable del sistema su Visto Bueno.</p> <p>NOTA: El folio se conforma de 3 campos, es alfanumérico e inicia con las letras del proceso Académico o Vinculación, seguido de las iniciales del área, Económico Administrativo, Ingeniería en Sistema, en el cual se detectó el Producto No Conforme y un número consecutivo a 3 dígitos 001 a 00n. (Ejemplo: AC-EA-001, AC-IS-001, VI-GT-001, VI-AE-001).</p>	Responsables de los Puntos de Control de los Planes de Calidad.
2. Dispone del Producto No Conforme	<p>2.1 Trata y corrige los Productos No Conformes mediante una o más de las siguientes maneras, apegándose a lo establecido en los Planes de Calidad o contrato con el alumno.</p> <p>2.1.1 Tomando acciones para eliminar la no conformidad detectada.</p> <p>2.1.2 Autorizando su uso, liberación o aceptación bajo concesión por una autoridad pertinente y, cuando sea aplicable, por el cliente.</p> <p>2.1.3 Tomando acciones para impedir su uso o aplicación originalmente previsto.</p>	Responsables de los Puntos de Control de los Planes de Calidad
3. Supervisa y da seguimiento a las acciones tomadas.	<p>3.1 Recibe copia de la lista para identificación, registro y control del PNC. ITV-CA-PG-004-01.</p> <p>3.2 Con la copia del registro del Producto No Conforme supervisa el seguimiento de las Acciones tomadas para corregir el Producto No Conforme</p> <p>3.3 Verifica con cada uno de los responsables de los puntos de control establecidos en los Planes de Calidad que estas hayan sido aplicadas y evaluadas.</p> <p>SI se eliminó el Producto No Conforme continúa al paso 4.</p> <p>NO se eliminó el Producto No Conforme continúa al paso 6.</p>	Responsable del sistema
4. Somete a una nueva verificación el PNC corregido.	<p>4.1 Si las acciones tomadas fueron efectivas el Producto No Conforme que ha sido corregido se somete a una nueva verificación para demostrar su conformidad con los</p>	Responsables de los Puntos de Control de los Planes de Calidad

Procedimiento para el Control de Producto No Conforme	ITV-CA-PG-004	 Instituto Tecnológico de Veracruz
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.7.1 y 8.7.2	Revisión: 1	

	requisitos y se procede a continuar con el registro ITV-CA-PG-004-01 4.2 En caso de reincidir pasa a la etapa 6	
5. Libera Producto No Conforme.	5.1 Informa al Subdirector de Área para que proceda a la Liberación del PNC y firme el Registro por Áreas del PNC ITV-CA-PG-004-01 , enviándose al Responsable del sistema para su registro en el Formato electrónico para Control de Producto No Conforme ITV-CA-PG-008 , previo a la revisión por la Dirección Nacional. 5.2 Informa al Jefe de Área que el Producto No Conforme ha sido liberado.	Responsables de los Puntos de Control de los Planes de Calidad
6. Informa a la Alta Dirección	6.1 Aplica el Procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad para acciones correctivas ITV-CA-PG-005 . 6.2 Da seguimiento a las acciones tomadas hasta la liberación de la Requisitos de Acciones Correctivas 6.3 Liberada la Requisitos de Acciones Correctivas pasa a la etapa 4.	Director

6. Documentos de referencia

Documentos
Manual de Calidad.
Planes de Calidad.
Instructivo del Sistema de Gestión de Calidad para la Revisión de la Dirección.
Contrato con el estudiante.

7. Registros

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Identificación, Registro y Control de Producto No Conforme.	1 año	Jefe(a) de Área y Responsable del sistema.	ITV-CA-PG-004-01
Formato Electrónico para Control de Producto No Conforme.	1 año	Responsable del sistema.	ITV-CA-PG-008-06

8. Glosario

Comité Académico: Órgano colegiado integrado por el(la) Director(a) del Instituto Tecnológico, Áreas Académicas y otras seleccionadas a consideración del(a) Director(a), con facultades para resolver asuntos académicos fuera de reglamento.

Corrección: Acción tomada para eliminar una No Conformidad detectada.

Disposición: Acción que se toma para manejar y/o eliminar el producto o servicio no conforme generado.

<p align="center">Procedimiento para el Control de Producto No Conforme</p>	<p align="center">ITV-CA-PG-004</p>	 <p align="center">Instituto Tecnológico de Veracruz</p>
<p align="center">Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.7.1 y 8.7.2</p>	<p align="center">Revisión: 1</p>	

PNC: Producto No Conforme: Incumplimiento a las especificaciones establecidas en los Planes de Calidad o bien al incumplimiento de alguna cláusula del contrato con el estudiante.

9. Anexos

N/A

10. Cambios a esta Versión

<p align="center">Número de revisión</p>	<p align="center">Fecha de actualización</p>	<p align="center">Descripción del cambio</p>	<p align="center">Realizó</p>